CONTRATO N° 09/2023

Entre la Auditoría General del Poder Ejecutivo, con domicilio sobre la calle Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ministro – Auditor General del Poder Ejecutivo Señor Alberto Cabrera Villalba, nombrado en el cargo por Decreto N° 321 de fecha 13 de septiembre de 2023, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra **Derlis Arístides Serna Román,** con **RUC Nº 3487063-6**, de la firma **SERNA SERVICE**, domiciliada en Estero Bellaco N° 1022 c/ Fernando de la Mora de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de ***"Mantenimiento de Aire de Precisión Schneider Electric"* – ID N° 436376, *Contrato Abierto***, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente contrato es el establecer las condiciones legales, técnicas y económicas por las cuales se regirá la prestación del servicio - Contratación de ***"Mantenimiento de Aire de Precisión Schneider Electric"***, conforme al resultado del llamado a Contratación Directa Nº 05/2023 con ID N° 436376.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 436376.

Monto Máximo	30.000.000.-
Monto Mínimo	15.000.000.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la CD N° 05/2023 para la Contratación de ***"Mantenimiento de Aire de Precisión Schneider Electric"***, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo. La adjudicación fue realizada por Resolución AGPE N° 512/2023, de fecha 21 de noviembre de 2023.

5. PRECIO POR EL VALOR ASEGURADO DE LOS SERVICIOS A SER CUBIERTOS

Los detalles de precio por el valor asegurado de los servicios a ser cubiertos se detallan a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)
1	**Mantenimiento preventivo de la Unidad Evaporadora**				
1.1	Limpieza general de la Unidad Evaporadora	Unidad	1	Evento	250.000

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

1.2	Provisión y cambio de filtros, limpieza de tapas, chasis	Unidad	1	Evento	80.000
1.3	Mano de obra, ítem 1.2	Unidad	1	Evento	330.000
1.4	Revisión y provisión de lubricación de rodamientos	Unidad	1	Evento	80.000
1.5	Mano de obra, ítem 1.4	Unidad	1	Evento	330.000
1.6	Alineación de la transmisión	Unidad	1	Evento	35.000
1.7	Verificación de voltajes y amperajes	Unidad	1	Evento	60.000
1.8	Medición de temperaturas a la entrada y salida de la Unidad Evaporadora	Unidad	1	Evento	60.000
1.9	Verificación de tierra	Unidad	1	Evento	550.000
2	**Mantenimiento preventivo de la Unidad Condensadora**				
2.1	Limpieza de la Unidad Condensadora	Unidad	1	Evento	650.000
2.2	Chequeo de voltajes y amperajes	Unidad	1	Evento	60.000
2.3	Lavado de tapa y chasis	Unidad	1	Evento	35.000
2.4	Chequeo de presiones de succión y descarga	Unidad	1	Evento	60.000
2.5	Revisión de válvulas de servicio	Unidad	1	Evento	15.000
2.6	Verificación de hermeticidad del sistema	Unidad	1	Evento	280.000
2.7	Revisión carga de refrigerante	Unidad	1	Evento	550.000
2.8	Revisión de aislamiento térmico	Unidad	1	Evento	280.000
2.9	Verificación de aterramiento del compresor	Unidad	1	Evento	550.000
2.10	Limpieza de sistema y verificación de hermeticidad	Unidad	1	Evento	850.000
2.11	Chequeo de sobrecalentamiento	Unidad	1	Evento	80.000
2.12	Chequeo de carga de gas completo	Unidad	1	Evento	900.000
3	**Inspecciones básicas con el equipo funcionando**				
3.1	Nivel de condensación en el serpentín	Unidad	1	Evento	110.000
3.2	Nivel de ruido y vibración del motor principal	Unidad	1	Evento	110.000
3.3	Corrosión eléctrica en conexiones de potencia y control	Unidad	1	Evento	110.000
3.4	nivel de ruido y vibración en motores de condensadora	Unidad	1	Evento	110.000
3.5	Nivel de ruido y vibración en sistema refrigerante	Unidad	1	Evento	110.000
3.6	Nivel de burbujeo en sistema refrigerante	Unidad	1	Evento	110.000
3.7	Nivel de aceite en compresor	Unidad	1	Evento	110.000
3.8	Verificación de posible contaminación por humedad u otra causa	Unidad	1	Evento	110.000
3.9	Verificación de posible obstrucción del drenaje	Unidad	1	Evento	110.000
4	**Servicios Básicos con el equipo apagado**				
4.1	Provisión y Cambio de filtros de aire	Unidad	1	Evento	60.000
4.2	Mano de Obra, Ítem 4.1	Unidad	1	Evento	120.000
4.3	Limpieza y sopleteado del tablero de control	Unidad	1	Evento	80.000
4.4	Ajuste de conexiones de control y fuerza	Unidad	1	Evento	35.000
4.5	Limpieza de gabinetes	Unidad	1	Evento	15.000
4.6	Lavado de condensadora con agua a presión	Unidad	1	Evento	250.000
4.7	Revisión limpieza charola de condensador	Unidad	1	Evento	35.000
4.8	Revisión del historial de alarmas	Unidad	1	Evento	15.000

Visión: Ser un Órgano de Control Interno moderno y efectivo, con enfoque preventivo y oportuno que contribuya al buen manejo de los recursos públicos del Poder Ejecutivo".

Econ. Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

SERNA SERVICE
MAS QUE UN SERVICIO

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

4.9	Calibración y ajuste de panel de control	Unidad	1	Evento	120.000
4.10	Limpieza de serpentín de Evaporador	Unidad	1	Evento	180.000
4.11	Ajuste y provisión de Bornes	Unidad	1	Evento	150.000
4.12	Provisión, Carga y Control de gas	Unidad	1	Evento	850.000
4.13	Mano de Obra, Ítem 4.12	Unidad	1	Evento	120.000
4.14	Provisión y Cambio de soporte de gomas del Condensador	Unidad	1	Evento	90.000
4.15	Mano de Obra, Ítem 4.14	Unidad	1	Evento	120.000
4.16	Provisión y Cambio de Sensor de temperatura y humedad THM	Unidad	1	Evento	1.200.000
4.17	Mano de Obra, Ítem 4.16	Unidad	1	Evento	150.000
4.18	Provisión y Cambio de sensor de baja de presión y corte	Unidad	1	Evento	350.000
4.19	Mano de Obra, Ítem 4.18	Unidad	1	Evento	180.000
4.20	Provisión y Cambio de Sensores de temperatura en condensadora	Unidad	1	Evento	800.000
4.21	Mano de Obra, Ítem 4.20	Unidad	1	Evento	150.000
4.22	Provisión y Cambio de Sensores de flujo y filtro sucio	Unidad	1	Evento	800.000
4.23	Mano de Obra, Ítem 4.22	Unidad	1	Evento	220.000
5	**Pruebas de Operación del Sistema**				
5.1	Lectura de presiones alta y baja	Unidad	1	Evento	60.000
5.2	Nivelación de gas refrigerante	Unidad	1	Evento	550.000
5.3	Lectura de corriente en compresores	Unidad	1	Evento	60.000
5.4	Lectura de corriente en motor principal	Unidad	1	Evento	250.000
5.5	Lectura de corriente en calefactores	Unidad	1	Evento	250.000
5.6	Verificación de puntos de arranque y corte en baja	Unidad	1	Evento	120.000
5.7	Verificación con software de válvulas de control	Unidad	1	Evento	280.000
5.8	Verificación / Limpieza de drenaje primario	Unidad	1	Evento	120.000
6	**Verificación de Sensores**				
6.1	Verificación de Sensor de temperatura y humedad THM	Unidad	1	Evento	75.000
6.2	Verificación de Sensor de baja de presión y corte	Unidad	1	Evento	75.000
6.3	Verificación de Sensores de temperatura en condensadora	Unidad	1	Evento	75.000
6.4	Verificación de Sensores de flujo y filtro sucio	Unidad	1	Evento	75.000
7	**Programación del Panel de Control**				
7.1	Verificación en ON todas la "enable alarms"	Unidad	1	Evento	220.000
7.2	Verificación calibración de parámetros temperatura / humedad	Unidad	1	Evento	210.000
7.3	Verificación si aplica transmisión de datos al monitoreo	Unidad	1	Evento	330.000
7.4	Ajustar y actualizar alarma, fecha y hora	Unidad	1	Evento	220.000
TOTAL ₲					**16.135.000**

SERNA SERVICE
MAS QUE UN SERVICIO
Tel.: 0981 929 508

Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

Total: ₲ 16.135.000.- (Guaraníes dieciséis millones ciento treinta y cinco mil)

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma ₲ 15.000.000 (Guaraníes quince millones) y el monto máximo es de ₲ 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).

El proveedor se compromete a prestar los servicios de ***"Mantenimiento de Aire de Precisión Schneider Electric"*** a la contratante de conformidad a las disposiciones del contrato. La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida por los servicios de ***"Mantenimiento de Aire de Precisión Schneider Electric"***, de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia desde la suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2023.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el cronograma de entregas de la carta de invitación, en la siguiente dirección: Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá de lunes a jueves de 07:00 horas a 15:30 horas y viernes de 07:00 horas a 13:00 horas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La Administración del Contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, siendo la **C.P, Ana María Franco** responsable del monitoreo y vigilancia de las prestaciones estipuladas en el PBC, y las obligaciones y plazos pactados en el presente contrato.

La Dirección Operativa de Contrataciones será responsable de gestionar la administración de las sanciones previstas, cuando se constate el incumplimiento del

SERNA SERVICE
MAS QUE UN SERVICIO
Tel.: 0981 929 508

Econ. Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

contrato, así como de remitir a la DNCP la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de las infracciones previstas.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato.

10. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador del contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCIENDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

13. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Econ. Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

SERNA SERVICE
MAS QUE UN SERVICIO
Tel.: 0981 929 598

15. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 30 del mes de noviembre año 2023.

Derlis Arístides Serna Román
Representante Legal
SERNA SERVICE

SERNA SERVICE
MAS QUE UN SERVICIO
Tel.: 0981 929 508

Alberto Cabrera Villalba
Ministro – Auditor General
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Auditoría General del Poder Ejecutivo

Recibí contrato conforme.

Giselle Fiorio
4857452
Por Serna Service.
04/12/23.